

TRAMITE PARA OBTENER/RENOVAR/AMPLIAR LICENCIA DE CONDUCIR

DOCUMENTACION REQUERIDA

PRINCIPIANTES: FOTOCOPIA DE DNI – CONSTANCIA DE CUIL – GRUPO SANGUINEO

MENORES DE EDAD (16 AÑOS): además: AUTORIZACION DE PADRE/MADRE

RENOVACION: FOTOCOPIA DE DNI – CONSTANCIA DE CUIL – LICENCIA ANTERIOR

CLASE D: además: CERTIFICADO NACIONAL DE REINCIDENCIA

PASOS

- 1) CONCURRIR A OFICINA DE TRANSITO CON DOCUMENTACION PERTINENTE. Dirección: Urquiza 214
 - 2) SOLICITAR EN CENTRO EMISOR DE LICENCIAS EL CERTIFICADO NACIONAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO Y ABONAR EN PAGO FÁCIL, RAPIPAGO, ETC
 - 3) DEBERA REALIZAR EL CURSO CORRESPONCIENTE EN CASO DE:
 - a. PRINCIPIANTES
 - b. AMPLIACION DE CLASE
 - c. NO HABER DENUNCIADO CAMBIO DE DOMICILIO A TIEMPO
 - d. LICENCIA VENCIDA POR 3 O MAS MESES
 - 4) REALIZAR PSICOFISICO CON Dr. HABILITADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
 - a. Dra. ROCCA
 - b. Dr. GOMEZ SEQUEYRA
- LICENCIAS PROFESIONALES (CATEGORIAS C,D y E) REQUIEREN **CERTIFICADO PSICOLOGICO**
 - QUIENES HAYAN REALIZADO EL CURSO Y LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS DEBEN RENDIR EXAMEN TEORICO-PRÁCTICO